

# GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 9043

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Domingo 16 de Enero de 1938.-II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

## Las Cancillerías siguen atentas a la crisis francesa

### Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En ninguno de los frentes ha habido novedades dignas de mención.

Salamanca, 15 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Situación Militar

Pontevedra, 15.—Los marxistas no se encuentran muy tranquilos con su conquista de Teruel. Saben que Teruel no será presa segura mientras no posean las posiciones circundantes, que garantizan su tenencia, y entre ellas se encuentra la famosa Muela de Teruel, que en el parte rojo del día 19 de diciembre se reconocía que era la posición defensiva más importante de la ciudad y que con la citada posición se podía asegurar que el ejército republicano tenía ya en sus manos la llave de la entrada en la misma. He aquí por qué han lanzado durante estos últimos días ataques para su recuperación, que han sido todos rechazados con gravísimas pérdidas para los marxistas.

Pero mientras Teruel continúa a nuestra merced, esperando que nosotros digamos la última palabra, conviene salir al paso de esa falsa propaganda que, a cuenta de una mosca cogida sobre el mapa de España, los marxistas realizan en el extranjero con turbios propósitos. Nos referimos a ese excesivo deseo de presentar ante el mundo al lobo marxista disfrazado con la

piel de cordero. En las jornadas de Teruel la horda ha vuelto a ser la horda de siempre. Es inútil que ahora los asesinos pretendan presentarse con guante blanco. A los 400.000 asesinatos cometidos en los primeros meses de la revolución marxista hay que seguir añadiendo nuevas secuelas de crímenes. No importa que en estos días se cometan con cálculo frío de un doctor Negrín, o con la astucia de un hombre que continúa buscando encubrimiento a costa de amasar barro y sangre del proletariado. Nos referimos, indudablemente, a Indalecio Prieto, que en la conquista de Teruel ha sentido oficialmente en sus partes de guerra la doctrina de la voladura de una ciudad cercada, sin respetar hospitales, conventos, refugios de la población civil, reducidos donde se guarecían mujeres y niños.

Copiamos del parte oficial rojo del día 26: "Hemos incendiado esta noche el Seminario y el Gobierno Civil."

En el parte oficial rojo del día 28 volvía a repetirse que el Seminario continuaba ardiendo y que, además, había sido incen-

diado el Convento de Santa Clara.

El día 30 Indalecio Prieto declaraba en el parte de guerra que, a las siete de la mañana, había sido volado por el ejército de la república el Banco de España. El día 5 de enero Prieto rubricaba en el parte oficial que el ejército popular había volado gran parte del Convento de Santa Clara, y siguiendo esta misma furia destructora, en notas más o menos oficiales u oficiales, se fueron dinamitando y volando el Instituto, el Cuartel Viejo, el Hotel Aragón, el Gobierno Civil, donde ahora los marxistas dicen que han encontrado muchos cadáveres de mujeres y niños, etc., etc. ¡Preciosas hazas de la horda, recogidas con alegría oficial por Indalecio Prieto, todavía no ahito con los 80.000 asesinatos de Madrid y la represión anarcosindicalista de Barcelona! Después de todo esto, ¡mucho propagando hipócrita sobre humanitarismo y generosidad! Sin embargo, es muy difícil esconder las manos cuando estas se encuentran empapadas en sangre. Ya se van conociendo detalles de las vejaciones a que han sido sometidos los prisioneros y evacuados de Teruel. Se sabe que la horda ha hostilizado grupos que se entregaban con bandera blanca en la carretera de Sagunto. Continúa, no obstante, la fuerte censura roja, los insultos en la prensa contra el Obispo de Teruel; se pueden leer en el "Día Gráfico" y en "La Vanguardia", de los días 11 y 9 de enero, contra el jefe que pactó la entrega de Teruel, también se despatchan a su gusto. El "Día Gráfico" del día 9, en la página primera, dice lo siguiente: "Se ha rendido sin gallardía ni honor, y como no ha sabido morir con vergüenza, no merece que se le tenga el más mínimo respeto".

Este es el humanitarismo y la generosidad que los rufianos, a pesar de todas sus cantas y disquisiciones, siguen mostrándose como lo son. Es inútil que el cálculo, la sangre fría y el profesionalismo de los dirigentes marxistas pretendan difuminar el crimen. Es inútil que Indalecio Prieto y el doctor Negrín trabajen con guantes de goma y traten de evitar el menor rasgo y la más pequeña huella de sus más pequeños crímenes. A su debido tiempo, estos grandes delincuentes marxistas balancearán sus piernas al aire, con la mueca trágica de los ahorcados, que, tarde o temprano, purgan definitivamente sus crímenes colgados de un madero.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

### Habla el cronista oficial

Salamanca, 15.—Sigue la tranquilidad en los frentes. Como de costumbre, cuando nosotros no desarrollamos nuestra iniciativa, el enemigo nada tiene que hacer. En cambio, yo siempre tengo algo que decir, y lo de hoy lo juzgo tan interesante que me permito llamar la atención de quienes me escucháis, porque voy a revelar nada menos que lo ocurrido en Teruel, partiendo de los planes que abrigaba Prieto. Vaya por delante esta afirmación: no poseo estas informaciones por tal o cual persona, sino de gente muy autorizada y digna de creerse.

He dicho muchas veces que la guerra está ganada por nosotros en el terreno militar y hoy lo afirmo más que nunca. Pero, además, hay que añadir algo de lo que muchos españoles no se han

dado cuenta aún, porque si los rojos ven inexorablemente perdida la guerra en el espectro militar, la tienen igualmente perdida en algo que es muy interesante: en el aspecto económico. Nadie olvida que no hemos sido nosotros, sino Prieto, quien afirmó que la guerra la ganaría el que disfrutase de más oro. Y ellos estuvieron al principio del movimiento en posesión de TRES MIL MILLONES DE PESETAS ORO y calcularon, no sin razón, que con este dinero tendrían todos los elementos de guerra, hombres, material y municiones suficientes para el triunfo; mejor que nosotros que no disponíamos de un céntimo, y si no nos procuráramos el oro tendríamos que ser vencidos fatalmente y careceríamos de todo y más cuanto durase la guerra.

Pero hete aquí que, por la virtud, la probidad, la previsión y el talento del Caudillo, nosotros que éramos más pobres que el célebre Carracua, hoy poseemos divisas, fondos suficientes y economía saneada; y, además, hemos hecho el prodigio—milagro parece, mi Dios, y hasta el propio Caudillo a la ayuda de Dios lo atribuye—de tener un ejército magníficamente dotado por haber prodigado nuestra energía productora con tal fuerza que hemos industrializado el país y por nuestros propios y exclusivos recursos sirviendo las necesidades de la guerra. Lo peor que ellos lo tenían todo: el oro, las industrias militares, como las fábricas de Trubia, Toledo y Reinos; ellos tenían el hierro de Bilbao y el carbón de Asturias; ellos tenían toda la España industrial y poseían una fuerte escuadra y tenían todos los puertos de España, a excepción del de Cádiz y los de Galicia, y, lo que es peor todavía, lo repito, disponían de TRES MIL MILLONES DE PESETAS ORO.

Las fábricas militares pasaron a nuestro poder; a nuestro poder los yacimientos espléndidos de Vizcaya y Asturias; a nuestro poder los puertos; dominamos los mares con una escuadra valerosa, aumentada en su número y eficacia de día en día, porque nuestros artilleros trabajan febrilmente; nos hemos hecho dueños del hierro, y además tenemos oro porque España ha seguido trabajando y produciendo y tenemos tanto carbón que este mes vamos a poder exportar, y con la exportación de grandes cantidades de hierro se llenaron nuestras arcas de divisas extranjeras. Tenemos cubierta toda la producción de pólvora y municiones por la actividad de nuestras fábricas; en nuestra retaguardia se pagan perfectamente las contribuciones al Estado y los ingresos representan un triple de los que existían cuando empezó el Movimiento Nacional, y hasta los ingresos de los abonos están superados e igualmente en los servicios del Estado, como el de Telégrafos, por ejemplo, se aumentaron sus beneficios treinta veces más que en el año 36. No tenemos más que trazo al empezar la campaña y ahora ya empieza a constituirse el capital del Estado con las reservas crecientes de oro.

Y ellos—tendré que subrayarlo—han perdido absolutamente todo cuanto poseían. Todo el dinero lo han derramado profusamente por el mundo comprando las armas y los artefactos de guerra a precios inverosímiles, recibiendo muchas veces, a cambio de su oro, nada más que chatarra. Su primera compra extraordinaria, de ametralladoras, pasaron inmediatamente a nuestro poder cuando hicimos la presa del Mar Cantábrico y tantos otros barcos que cogimos abarrotados de armas de guerra nos vinieron magníficamente en

los primeros meses del movimiento. A causa de estos gastos inverosímiles de dinero ya no les queda ni un céntimo, precisamente en los momentos en que más lo necesitan, porque nada tienen organizado para la previsión de la guerra que cada día se hace más costosa. Los rojos tienen que gastar diariamente la friolera de CUATRO MILLONES de pesetas oro. ¿Lo dudan ustedes? Pues veréis: Mil disparos de cañón les cuesta a los rojos 250.000 pesetas oro. Ni un céntimo menos. Calculad que en cualquier acción de importancia en un frente, como, por ejemplo, el de Teruel, se disparan de cuatro mil a cinco mil cañones diarios y con esto podéis comprobar que los rojos tienen que gastar un millón de pesetas oro diaria.

Volvamos al tema cuya pregunta he dejado sentada en mi párrafo anterior. La situación económica de los rojos es desesperada porque ya no tienen aquellos TRES MIL MILLONES de pesetas oro. Por lo tanto, la batalla de Teruel no tenía ni mucho menos la finalidad que ellos han propalado de cortar nuestras comunicaciones entre Guadalupe y Zaragoza. Iban por dinero, es decir, por algo que le valiese para comprar el material que ellos necesitan para sostener la campaña. Iban, en una palabra, ha apoderarse de las minas de "Ojos Negros", las famosas minas comparables a las de hierro de Bilbao. Pretendían con eso un recurso salvador de su economía. La demanda de oro en el mundo es mayor cada día y hoy tienen forzosamente para poder negociar que abran créditos para seguir comprando aviones, municiones y cañones, todo eso que adquirieron mientras tenían oro y ya nadie les quiere dar. Ni Rusia ni ningún país del mundo puede facilitarles ya crédito porque saben que tienen perdida la guerra y arruinado a su país de tal forma que han aniquilado muchas de las fuentes de su producción y destruidas sus industrias. Esta es la gran verdad del esfuerzo desesperado que los rojos han hecho en Teruel, y se han quedado sin oro, sin "Ojos Negros" y sin dinero. Ya nadie, ni los más crédulos, podrán prestarle su ayuda. Prieto estará pensando a estas horas algo como esto: "¿Agotadas las provisiones de oro ¿cómo voy a pagar? ¿Dónde voy a negociar? ¿Y dónde podré adquirir las armas y municiones que necesito para hacer frente a esos jabatos del general Franco?" Esta es la verdad casi vergonzosa, amigos oyentes, y daros cuenta de la importancia que tiene lo que dije al principio: esta guerra está ganada militarmente por nosotros, pero, además, la han perdido los rojos en la economía. Prieto dijo que ganaría "quien tenga más recursos económicos". ¡Rojos, id preparando las botas de siete leguas.

EL TEBIB ARRUMI.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

### Miguel de Unamuno



Busto de don Miguel de Unamuno, en el colegio de Anaya (Salamanca)

### Poeta religioso EL REINO DE DIOS

CAUDILLO DE LA PATRIA SIN LINDEROS DE LA INFINITA HUMANIDAD, NOS LLEVAS, MESNADA DE CRUZADOS, A LA TOMA DE LA JERUSALEN CELESTE, ENCOMIENDO DE LA GASTADA LEY Y SEÑORIO DEL PORVENIR ETERNO; ASIENTO EL UNICO DE LIBERTAD—DE QUE ERES EL DECHADO— CIUDAD DE DIOS, LUGAR FINAL DEL HOMBRE; CRISTIANO UNIVERSO QUE A TU GRACIA SE HA FORJADO EN EL HOMBRE, EL HOMBRE MISMO. ¡NO ES—DIJISTE—MI REINO DE ESTE MUNDO!; TU REINO ES DE LA HISTORIA LA CRECIENTE, NO PROGRESIVA, ETERNIDAD; ¡TU REINO LA HUMANIDAD SIN LINDES, Y SIN HITOS, CONQUISTA DEL ESPIRITU EN SAZON!

Miguel de Unamuno.

(Escrito póstumo de don Miguel de Unamuno, cuyo aniversario de su muerte se cumplió el 31 de diciembre de 1938.)

METEME, PADRE ETERNO, EN TU PECHO, MISTERIOSO HOGAR, DORMIRE ALLI, PUES VENGO DESHECHO DEL DURO BREGAR. (Epitafio sobre la tumba de Unamuno)

### El general don Anatolio de Fuentes, nombrado gobernador militar de la Coruña

Burgos, 15.—El Boletín Oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando vocal de la Comisión Central Administrativa de Bienes incautados por el Estado, a don Manuel Ruiz Gómez.

Recordando que sólo podrán desempeñar el cargo de Ayudante de Campo de los generales y ostentar el distintivo correspon-

diente los tenientes coronels y comandantes.

Nombrando Gobernador Militar de la Coruña, al coronel de Infantería don Anatolio de Fuentes García, habilitado de general.

También publica otras interesantes disposiciones sobre nombramientos de altos cargos.

### Eden, Chamberlain y el pacto ginebrino

Londres, 15.—Respecto a las intenciones inglesas sobre la próxima Asamblea de la Sociedad de las Naciones, el corresponsal de Havas, Pierre Mailand, dice que son tres las cuestiones principales que Chamberlain y Eden estudian en el Foreign Office.

Primera.—La del Estatuto de la Sociedad de las Naciones, que la delegación de Chile podría plantear y apoyar Polonia, Ni Londres ni París desean una dis-

la manera de evitar esta declaración, es indudable que recurrirán a todos los medios de procedimiento para impedir el desarrollo de este debate en la próxima reunión del Consejo de la Liga o en el Comité de los veintiocho.

Segunda.—La de China. Eden tratará de poner a sus colegas al corriente de la situación del Extremo Oriente y de que las probabilidades de una acción común son pura teoría, siendo poco menos que nulas.

Tercera.—Las conversaciones del coronel Beck en Berlín. De una manera manifiesta preocupan en Londres las visitas del coronel Beck. Por el contrario, se advierte que Eden y el ministro del Exterior francés debieron examinar cabalmente las eventualidades que podían desprenderse del viaje de lord Halifax.

Las perspectivas son bastante sombrías; no parece que el estudio de las concesiones coloniales de Francia a Inglaterra en colaboración con los demás países interesados, haya hecho suficientes progresos, y por otra parte la tensión clarísima entre la Gran Bretaña e Italia y la Gran Bretaña y el Japón, parece medio poco adecuado para un propicio acercamiento de París y Londres con Berlín en condiciones que al Reich pudiera resultar interesante y conforme con el espíritu del eje Roma-Berlín, sin perder de vista el triángulo Berlín-Tokio-Roma. No hay que esperar, pues, resultados espectaculares en la próxima reunión, y la tarea de Eden deberá tender más bien a evitar discusión de algunos problemas que a prepararlos.

### Conferencias de A. C.

LAS CONFERENCIAS DE A. C. EN EL CENTRO DE LA JUVENTUD FEMENINA DE SAN FRANCISCO, ESTAN CONSTITUYENDO UN GRAN EXITO

Con gran solemnidad y brillantez se vienen celebrando en el Centro de la Juventud Femenina de Acción Católica de la parroquia de San Francisco, las Conferencias culturales organizadas por dicho Centro.

Dieron comienzo el pasado martes, con asistencia de muchísimas asociadas, disertando



el Consiliario de la Juventud Rvdo. P. Serafin del Río, C. M. F., el cual con frases llenas de expresión, expuso varios pasajes de la enseñanza espiritual de los niños, siendo escuchado con fructuoso interés por todas las asistentes.

El jueves disertó el mismo orador, sobre "Historia Sagrada", que fué igualmente escuchado con una atención extraordinaria.

La conferencia de ayer, sábado, estuvo a cargo del ilustre orador Rvdo. P. José María Iglesias, O. P., que por primera vez visitaba el Centro de la Juventud.

La brillante disertación del culto conferenciante cautivó al auditorio, que llenaba por completo el salón, teniendo después frases de aliento para que la Juventud Femenina continúe su apostolado de Catequesis, Oración y Ejemplo.

Estas Conferencias continúan por toda la semana entrante, disertando los mismos oradores en igual orden y día.



MR. CHAMBERLAIN

cusión inmediata de la revisión del Pacto de la Liga y aunque no se sepa todavía si Francia y la Gran Bretaña se decidirán a una declaración conjunta sobre

### La crisis francesa

París, 15.—Continúa sin resolver la crisis francesa. Conferido ayer noche a Georges Bonnet el encargo de formar nuevo gobierno, por el Presidente de la República, el ex ministro de Hacienda se ha dedicado a conocer la opinión de sus amigos políticos, antes de aceptar formalmente el encargo.

Esta mañana ha visitado en sus domicilios a Albert Sarraut y a León Blum. A las 10:30, Bonnet llegaba al Ministerio de Hacienda, en donde conversó largamente con el ministro del Interior, para salir inmediatamente en dirección al Ministerio de

la Guerra, donde de esperaba el ministro saliente, M. Edouard Daladier.

No ha sido posible conocer los resultados de sus conferencias ni se sabe aún la decisión que adoptará finalmente Bonnet.

Todos los hombres públicos manifiestan extremada reserva. No obstante y sin poder aventurar nada, parece que Bonnet no encuentra en su gestión el cúmulo de dificultades que se esperaba.

La cotización del franco no sube de 152. La situación, pues, sigue estacionada y extremadamente grave.



EL EX JEFE DEL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR, LEON BLUM, CONVERSANDO CON SUS CAMARADAS, PARA QUIEN PEDIAN NUEVAMENTE EL GOBIERNO LOS SOCIALISTAS FRANCESES

# Información local

## Gran fiesta de Arte en el Hotel Taoro

Para el próximo jueves, día 20 de los corrientes, se anuncia la celebración, en los salones del Gran Hotel Taoro, del Puerto de la Cruz, de un extraordinario concierto musical.

Dicho concierto, que a juzgar por la calidad de los elementos artísticos que en él tomarán parte, y por el selecto programa que para el mismo se ha elegido, reviste categoría de verdadero acontecimiento musical, tiene el doble atractivo de ser un beneficio de los Comedores Infantiles de la citada localidad, por lo que es obvio decir que dicha velada artística constituirá un éxito franco.

El programa que regirá en dicho concierto es el siguiente: Primera parte.—Trio en do menor: Allegro con brio, Andante con variaciones, Minuetto y Final prestissimo, Beethoven; por el Trio Soler de Santa Cruz de Tenerife. Segunda parte.—Canción de Mayo, Nevin; Berceuse, Brahms.

La trucha, Schubert. Canto por Mrs. Clark, acompañada al piano por el señor Carlos Reimers. Liebestraume número 3 Nocturno, Liszt; Vals (post.) mi menor, Chopin. Piano solo por don Carlos Reimers.

Rima, Turina; Cantares, Turina. Canto por la señora doña Dolores Trujillo de Gorostiza, acompañada al piano por la señora doña Luisa Stauffer de Soler.

Tercera parte.—Lento de Concerto, Lalo; Vito, Popper. Violoncello y piano, por el señor Canepa y señora L. Stauffer de Soler.

Nocturno número 2, Chopin. Sarasate; Jota aragonesa, Sarasate. Violín y piano, por el señor Soler y señora L. Stauffer de Soler. Jueves Santo a media noche en Sevilla, Turina; Farruca y Danza del amor brujo, Falla. Por el Trio Soler de Santa Cruz de Tenerife.

## ANUNCIOS BREVES

**SE VENDEN** dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fungundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38. Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

**SE ALQUILA** todo el piso bajo de la casa número uno de la calle Transversal Isla de la Gomera, esquina al Puente de Zurita y calle Nueva del Barrio del Uruguay, con su estantería, mos trador, su báscula, pesas y demás enseres de un establecimiento, todo por el precio de ciento setenta y cinco pesetas mensuales, propio para toda clase de establecimientos. Para más detalles dirijanse al Administrador de Fincas Rústicas y Urbanas, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

**SE ALQUILAN**, con o sin muebles, dos habitaciones a caballeros solos o matrimonio sin niños. Informes, en esta Administración.

**COLEGIO INGLÉS**.—Para niños de ambos sexos. Los alumnos abarcarán las asignaturas de la primera y segunda enseñanza, incluyendo los idiomas inglés, francés y latín. El idioma alemán extra, al que lo desee. Se preparan alumnos para el Bachillerato español, por profesor especializado. En la clase de inglés, los alumnos aprenden todas las asignaturas en inglés. Se dan clases colectivas e individuales de inglés, francés y español, para adultos, por profesores de nacionalidad inglesa, francesa y española. Para más informes, dirijirse al Director, calle Enrique Wolfson, 20, (cinco minutos de la plaza de los Patos, frente al Parque).

**VITABANA ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS**

**PILAS SECAS PARA RADIOS** de la marca "S y t e m Zeiler", recibidas y completamente frescas. Modelo "Standard", de 60 voltios, 19'50 pesetas; de 90 voltios, 29'50 pesetas. Modelo de "Mil Horas", de 45 voltios, 48'00 pesetas y muchos otros tipos a precios razonables. Para pedidos: CASA KOSMOS, Suárez Guerra, 25, Santa Cruz de Tenerife.

**Y E O W A R D L I N E**

**SALIDAS PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE ENERO**

Día 15, sábado.—Vapor ARDEOLA  
Día 21, viernes.—Vapor AVOCEITA  
Día 28, viernes.—Vapor AGUILA  
Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD, MARINA, 43.

**Fred Olsen Line**

**Línea de vapores fruteross**

**SERVICIO PARA EL MES DE ENERO DE 1938 PARA LONDRES**

Día 13.—Vapor BRENAS, directo.  
Día 19.—Vapor BETANCURIA.  
Día 26.—Vapor BAJAMAR.

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**Alvaro Rodriguez López**

**SERVICIO FLOJ SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA**

**Lea V. "Gaceta de Tenerife"**

**Clínica Oftálmica "Santa Lucía"**

**DR. CORVINIANO RODRIGUEZ**

Médico Oculista Municipal. Oculista del Hospital civil y Casa Cuna y Director del Dispensario Antifraqueosomatoso. Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo), 15.

**VITABANA**

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESSECADO AL VACIO.

## Montepío de Panaderos

Obremos panaderos: Hace 6 meses que este Patronato os envió e hizo público su Balance, en el que quedó evidenciada la diferencia entre la obra marxista, por la cual sólo teníais un puñado de pesetas (13.208), sin beneficio para ninguno de vosotros (hay que excluir a la dirigente canalla), y la de esta España que reconstruye nuestro glorioso Caudillo.

Hoy volvemos con los números a poner de manifiesto que lo que es vuestro se os reparte, se os entrega sin merma alguna, con lo cual se contribuye a la obra de justicia social que el nuevo Estado nos marca a todos; y aunque muchos de vosotros, y con vosotros vuestras mujeres e hijos, no necesitáis de estas manifestaciones, porque habéis percibido real y fielmente los beneficios materiales y con ellos los morales, apartando negruras de vuestras casas cuando al caer enfermos, la falta del jornal, no sólo para atender a la propia enfermedad, sino para el pan de vuestras esposas e hijos podía ser una preocupación grande y triste, no os ha faltado la parte proporcional de aquel y la asistencia médica y clínica, sin regateos de ninguna clase en medicinas, inyecciones, etc., que puede compararse a la asistencia que pudiera tener lo que vulgarmente se conoce con el nombre de "familias o clases acomodadas", sirvan para todos estas manifestaciones... y preguntemos: ¿es o no esto justicia social? ¿es o no ir borrando las líneas que separaban a unos hombres de otros?; a los que habéis "locado" los beneficios os corresponde contestar y divulgar; nosotros nos contentamos con el orgullo de tener en marcha una organización benéfica a la que ninguna supera por dar cobijo en ella con amplitud desconocida a obreros enfermos de muchos años, cuando ella "es tan joven" que todavía no ha salido de la "infancia". NO CUENTA UN AÑO DE EXISTENCIA.

Y ahora, otra cosa más, la obra redentora de nuestro Generalísimo, como el mismo nos impone, no se para; sigue o se mejora, y por ello sabed que en Junta celebrada en el día de hoy se acordó por unanimidad conceder tres cuartos de jornal al obrero enfermo en las condiciones que marca nuestro Reglamento.

¡Obreros todos! Ya véis la obra de la nueva España, y aun que vuestros ojos ya ven con bastante claridad a dónde os querían llevar y a dónde vamos con hechos palpables y reales, corresponded noblemente a la redención de nuestra querida Patria, haciéndoos digna de ella y gritad: Franco, Franco, Franco. Arriba España y viva España.

El interventor de Guerra pre-sidente, Enrique Ximénez Cruz.

## Comandancia General

**DONATIVO DE COÑAC, VINO Y ACEITUNAS**

El teniente coronel segundo jefe de Estado Mayor del Ejército del Sur don Joaquín de Arambul, con motivo de las pasadas festividades de Año Nuevo, remitió desde Sevilla al coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de estas islas los siguientes artículos, como obsequio para el Cuartel General, jefes y oficiales de dicho Centro:

12 botellas de coñac "Tres Cepas", 12 botellas de Vino Amontillado, 12 botellas de Vino Oloroso y dos latas de aceitunas.

**Central Nacional Sindicalista**

**DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL**

En los diarios locales corresponsales al pasado 13 se insertó la siguiente nota de esta Delegación Sindical Provincial:

Se ha recibido un telegrama de nuestra Central en Salamanca, solicitando relación de obreros panaderos de diferentes oficios, que estuvieran dispuestos a prestar los trabajos de su ramo en la Península. Cobrarían los gastos de traslado y el jornal corriente en Madrid.

Lo que se hace público para que aquellos obreros panaderos que deseen ocupar alguna de dichas plazas lo hagan presente en la Secretaría de esta Delegación, Plaza Weyler núm. 1, de 4 a 7 de la tarde, o en las Jefaturas locales de F. E. T. y de las J. O. N. S. cuyos jefes trasladarán inmediatamente a esta Delegación las peticiones que hayan recibido.

Lo que reproducimos nuevamente para conocimiento de todos los obreros panaderos a quienes pueda interesar, advirtiéndole que el próximo martes, 18 del corriente, a las seis de la tarde, quedará definitivamente cerrado en estas oficinas el período de inscripción, por tener que enviar urgentemente a Salamanca la relación de peticiones.

En igual fecha y hora deberá quedar cerrada la inscripción en las Jefaturas locales de F. E. T. y de las JONS, en los pueblos de la provincia, debiendo sus jefes remitir a esta Delegación sin demora alguna los inscriptos en sus oficinas.

Conviene a todos que al hacer su solicitud especifiquen la edad del peticionario y su categoría en el oficio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco. Arriba España.—El Delegado Sindical Provincial.

Y ahora, a los números:

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937.—INGRESOS**

	Ptas.
Saldo cuenta anterior	35.454'47
Recaudado	13.391'00
Devolución medio jornal	163'70
Intereses c/c.	267'80
<b>Total</b>	<b>49.282'97</b>

<b>GASTOS</b>	
Sueldos	750'00
Honorarios practicantes	1.293'50
Idem médicos	1.835'00
Farmacia	1.542'35
Medios jornales obreros enfermos	3.519'50
Gastos oficina	82'00
<b>Gastos total</b>	<b>9.022'35</b>
<b>EXISTENCIA</b>	
En Caja	183'85
En Caja de Ahorros	40.076'77

Ya veis: se han entregado jornales por valor de más de 3.500 pesetas, que en el orden moral suponen muchas lágrimas enjugadas; en médicos, practicantes y farmacias se han invertido más de 4.600 pesetas, y también moralmente esto os ha servido de lenitivo al observar atendido y "bien atendido" al ser querido.

Y ahora, otra cosa más, la obra redentora de nuestro Generalísimo, como el mismo nos impone, no se para; sigue o se mejora, y por ello sabed que en Junta celebrada en el día de hoy se acordó por unanimidad conceder tres cuartos de jornal al obrero enfermo en las condiciones que marca nuestro Reglamento.

¡Obreros todos! Ya véis la obra de la nueva España, y aun que vuestros ojos ya ven con bastante claridad a dónde os querían llevar y a dónde vamos con hechos palpables y reales, corresponded noblemente a la redención de nuestra querida Patria, haciéndoos digna de ella y gritad: Franco, Franco, Franco. Arriba España y viva España.

El interventor de Guerra presidente, Enrique Ximénez Cruz.

## Auditoría de Guerra

**DILIGENCIAS PREVIAS**

Se terminan, sin declaración de responsabilidad, las siguientes diligencias previas:

Contra los paisanos Antonio y María Pérez Cabrera, imponiéndoles la multa de novecientas pesetas.

Contra el paisano Calixto Rodríguez Sosa, imponiéndole cien pesetas de multa.

**SOBRESEIIMIENTOS**

Se sobresean las siguientes causas, seguidas:

En averiguación de estampillado de billetes.

Contra los paisanos Juan Scorro Sabina y Juan Socorro Hernández, por el delito de excitación a la rebelión, imponiéndole a cada uno doscientas cincuenta pesetas de multa.

**FALLOS**

Por Consejos de Guerra celebrados en la plaza de Las Palmas, se han dictado los siguientes fallos:

Absolviendo libremente al soldado de Artillería Rodrigo Muñoz Cabrera, por no ser constitutivo de delito los hechos perseguidos.

Absolviendo también al soldado de Infantería Antonio Martín Hernández, por la misma causa.

Condenando al sargento de Artillería Domingo González Lorenzo, como autor de un delito de desobediencia a la pena de seis meses y un día de prisión militar correccional.

## EL PUERTO

**VAPORES DESPACHADOS AYER**

"Sancho II", español, para Las Palmas.

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

"Milwaukee", alemán, para Génova y escalas.

Por 205 pesetas. Sillas de cauch.

¡VIVA ESPAÑA! II AÑO TRIUNFAL P. Constitución, 10. Tipografía Costóles.

## Gobierno Civil

**MULTAS**

Por infracción de las disposiciones vigentes para la exacción del recargo del Subsidio Pro Combatientes, han sido impuestas por el Excmo. señor gobernador civil las siguientes multas en esta capital:

A don Miguel Lemus, 25 pesetas, y a don Domingo Padrón Padilla, 50.

**TASAS**

Cebada.—Sacos de 80 kilogramos, los cien kilos, con salida, 65'50; en plaza, 66'50; al detall, 0'75 el kilo.

Patas de cerdo.—Cajas de 50 kilos, en plaza, 80'00; al detall, 1'90 el kilo.

Saludo a Franco. Arriba España!

Santa Cruz de Tenerife, 15 de enero de 1938.—II Año Triunfal. El secretario, Juan Núñez Alba.

## Ayuntamiento

**LA SESION DE MAÑANA**

En la sesión ordinaria de primera convocatoria que mañana, lunes, celebrará el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se tratarán los siguientes asuntos señalados en el Orden del día:

Acta de la sesión anterior. Expedientes de construcciones y reformas de edificios.

Acta de recepción de las obras de pavimentación de la calle de Santiago.

Escritos del señor Arquitecto, sobre nombramiento de Comisión para la recepción de las obras de apertura de la calle de Gálvez entre Pescadores y Via de Enlace y las de construcción de un muro de contención en la calle número 6 del barrio del Uruguay.

Acta de entrega de la Planta Eléctrica del Barrio de San Andrés.

Oficio del Excmo. señor gobernador civil, relacionado con las obras de la Escuela de Náutica.

Peticiones del teatro Guimerá. Expediente sobre adquisición de tickets para la cobranza por el servicio de evacuadores públicos.

Liquidación final de las obras de pavimentación de la calle de Santiago, entre las de Santa Rosalia y San Martín.

Escrito del relojero municipal, sobre abono de cantidades por reparación de relojes.

Proyecto de concurso para la plaza de Depositario.

Propuesta de jubilación del inspector de la Guardia municipal, don Celestino Ratón.

Expediente sobre movimiento de escala en la Guardia municipal.

Idem de contribuciones especiales en el Camino del Manicomio.

Idem de don Miguel Llombel, solicitando acogerse a los beneficios de la ley de Paro Obrero.

Idem de don Pedro Duge, sobre reclamación por "Pase de carruajes por aceras".

Expediente motivado, por solicitud de don Leonardo Rufino, sobre aplazamiento de pago de liquidación de Plus-Valía.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas. Boletines Oficiales.

## Vapor frutero

El vapor "Ario", de la línea de Pinillos, cargará el lunes próximo, 17 del actual, la fruta que se presente hasta las dos de la tarde del referido día.

## Registro Civil

**MATRIMONIOS**

Francisco Fuerte González, de esta capital, 36 años, soltero, con Carmen Ropón García, de esta capital, 30 años, soltera.

Antonio Gregorio Rivero Dorla, de Guía de Isora, 24 años, soltero, con Argelia Santana Déniz, de esta capital, 21 años, soltera.

Pedro Delgado Mesa, de esta capital, 23 años, soltero, con Palmira Bello Martín, de esta capital, 20 años, soltera.



## VIAJEROS

Para la Península ha hecho viaje la culta escritora doña Dora Lennard de Alonso.

También ha regresado a la Península el alférez de Infantería don Ricardo Castelo Biedma.

Igualmente han hecho viaje a la Península los oficiales de Telégrafos don Emilio Octin y don Francisco Munuera.

Marchó a La Palma, Gomera y Hierro, en comisión de servicio el teniente de Infantería don Pedro Cabeza Rodríguez.

De Alemania ha regresado la respetable señora doña Clotilde Díaz Botas, viuda de Beau tell.

## En la Academia de Medicina

La Academia de Medicina de Distrito de esta capital, celebrará el próximo martes, día 18 de los corrientes, a las 18 horas, la sesión pública extraordinaria de recepción del Académico numerario electo don Angel Vinuesa Alvarez, el cual disertará sobre "La profilaxis de la lepra".

El discurso en contestación estará a cargo del académico numerario don Donato Abela Ande.

## Conciertos públicos

**LA BANDA MILITAR**

Programa de las obras musicales que hoy, domingo, ejecutará la Banda del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, de 11 y media a una del día, en la Plaza del Príncipe:

"La alegre trompetería", pasodoble con cornetas y tambores; Lieó.

"El Danubio azul", tanda de walses; Straus.

"Gran marcha de las antorchas", (número 3); Meyerbeer.

"La Caesera", selección; F. Alonso.

"Erase un soldado", pasodoble con cornetas y tambores; J. Terol.

## Telegrafos

**TELEGRAMAS DETENIDOS**

En este Centro de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Liabres, Castillo, 23. Esteban Carrillo.

Emilio Quintana, Clavel, 13. José García, San Martín, 6. Ramona Ledesma, viuda de García.

## Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

**ANUNCIO**

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes y demás personas interesadas, que desde el día 16 del actual, tendrá efectividad la exacción del arbitrio del 1 por ciento "ad valorem", sobre la importación de tejidos en general, así como de artículos de droguería y productos medicinales, cuya Ordenanza figura inserta en el Boletín Oficial de la provincia de 27 de diciembre último.

Se advierte, por tanto, a los importadores de tales artículos que, desde el mencionado día 16, están en la obligación de presentar en la Administración del arbitrio las declaraciones y documentos que se determinan en la expresada Ordenanza, cuyos impresos están a su disposición, esperando por otra parte el exacto cumplimiento de la misma, en evitación de las sanciones correspondientes y cuya imposición sería enojosa para el Excmo. Cabildo Insular.

**VITABANA ES DE FACILISIMA DIGESTIBILIDAD**

## Bar - Restaurant España

PROPIETARIO: MANUEL CAPON FERNANDEZ TELEFONO 340

Servicio esmerado de Restaurant. Descuentos especiales para abonados. El mejor situado de Santa Cruz. Recientemente reformado. Amplia terraza. Especialidad en café-express (su buena calidad no ha podido ser imitada). Quien prueba lo contrario se le retribuirá con 10 mil pesetas.

**CERVECERIA**

Embutidos de todas clases en calidades selectas. Típico colmado: vinos de las mejores bodegas andaluzas y del país. Selección en tapas. SE SIRVEN CENAS A TODAS HORAS ¡LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS!!

## VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUMERO 263. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VIVERES Y PROVISIONES EN GENERAL. - CEREALES, HARINAS, SALVADOS, LEGUMBRES, AGUARDIENTES, COSACS, VINOS, LICORES, ETC., ETC. CEMENTOS, SUELAS Y DEMAS MATERIALES PARA EL CALZADO.

BARRANQUILLO, ESQUINA A NORTE.

## Clínica Oftálmica "Santa Lucía"

**DR. CORVINIANO RODRIGUEZ**

Médico Oculista Municipal. Oculista del Hospital civil y Casa Cuna y Director del Dispensario Antifraqueosomatoso. Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo), 15.

**VITABANA**

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESSECADO AL VACIO.

# La España roja a través de su prensa

## Stalin y los designios internacionales de la U. R. S. S.

W. R. Rankin prosigue en "Oran-Matin" la serie de sus interesantes artículos sobre la U. R. S. S., a través de impresiones directas de un diplomático ruso. En el cuarto artículo de la serie, Rankin traza una rápida silueta de Stalin:

"Este hombre del cual se habla en toda Rusia como de un ser extraordinario, no es otra cosa, en realidad, para quienes le conocen de cerca, que un bruto sin inteligencia notable alguna y sobre todo sin ideas; vive lejos de la gente, lejos del pueblo y en contacto tan sólo con los jefes de esta policía atroz que es la Guépeu, Mata y hace matar, para no castigar a los que delinquen, sino para evitarse ser víctima de una suble-

En el orden internacional, según el articulista, Rusia quiere dominar en Europa mediante su táctica revolucionaria de agitación en los países continentales, por medio del partido comunista y de la acción del Komintern. Pero los Soviets han preparado también, a su vez, la guerra en el extremo Oriente, con millones de hombres y un material considerable. En esta forma, piensan, cuando el Japón que de agotado en la guerra de China, Rusia podrá desarrollar una amplia maniobra para convertirse en la "única" potencia asiática. "El día en que hayamos demostrado al mundo que estamos destinados a dominar en extremo Oriente—precisa el diplomático ruso—, este día la causa del Komintern habrá ganado el mundo entero".

La declaración es elocuente. Los expectadores de los actuales conflictos armados del mundo sabrán quién es su verdadero protagonista.

### REGRESO DE LA U. R. S. S.

Una delegación de la España roja ha estado en la U. R. S. S. Ya es sabido que a los dirigentes rojos les ha entrado durante la guerra un frenesí viajero. Uno de los delegados es el socialista Vidriella, consejero de Trabajo de la Generalidad de Ca-

taluña. A su regreso ha hecho declaraciones. Se muestra encantado, sorprendido de todo. Su capacidad de asombro es tal que hasta registra el caso de que en el buque soviético existan capitán, marineros y camareros. Realmente ello constituye un descubrimiento de los prodigios de la U. R. S. S. El comedor del buque donde se celebran bailes de oficiales y camareras, estaba decorado con mantones de Manila, ofrenda de la España roja. ¿De qué guardarropa habrán salido esos mantones?

De sus declaraciones importa recoger lo siguiente:

"Una de las más fuertes impresiones recibidas en la U. R. S. S. es la producida por la enorme personalidad de la masa. Bajo la premisa de que nada se puede desligar de las masas, se ha forjado la nueva conciencia social, de tal forma, que el valor personal se considera formando parte integrante de la masa, del cuerpo social y nadie destaca separado, apartado de las masas, sino a través de las masas mismas".

El valor personal no cuenta separado de la masa. Nadie destaca. Esta es la "humanidad" soviética. La destrucción del individuo, de la iniciativa. Para convertir a todo el pueblo en un rebaño azotado con los knuts.

El último censo de población establecido en U. R. S. S. lleva fecha de enero de 1937. Pero su resultado permaneció secreto. La prensa soviética anuncia ahora una nueva estadística de la población para 1939, y arguye que los anteriores no se harán públicos por errores y "sabotajes" que desnaturalizan sus antecedentes, y en consecuencia, sus resultados. Pero la explicación de este silencio resulta clara y escrupulosidad de los "técnicos" de la República.

### LA "RECUPERACION" REPUBLICANA

Se habla mucho en los órganos gubernamentales rojos de "proceso de recuperación republicana". Cuando se trata de recuperar algo, señal de que está perdido.

Este proceso, no obstante, es completamente ilusorio. Veamos lo que a este propósito dice "El Pueblo", de Valencia, del 17:

"La vuelta atrás en estos momentos es peligrosa, pues las masas están ya en el camino más o menos afianzado y la verdad entibaría su entusiasmo."

Lo importante es ahora encauzar la revolución por senderos de posibilidad y tratar de impedir un despañero visible. No sabemos si se resolverá a una dirección netamente republicana. Lo consideramos contraproducente.

La convicción de los republicanos, al abandonar posiciones de influencia capitalista, facilita la comprensión y la convivencia futura."

Lo que ocurre no es que los marxistas se conviertan en republicanos. Sino todo lo contrario: que los "republicanos" se han abrazado a la tabla del mar mismo.

### "POMADA CERRO". cura

Sabañones ulcerados  
eczemas, úlceras, quemaduras herpes

### Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4

### VITABANA

LAS EMINENCIAS MEDICAS  
ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

## Lo que ha dicho el primer lord del Almirantazgo

La prensa ha recogido fragmentariamente, o en resumen muy breve, las palabras pronunciadas por el primer lord del Almirantazgo M. Duff Cooper, en Primlico. Creemos de interés recogerlas íntegras:

"Yo digo, sin la más ligera vacilación, que el armamento dado por el Mayor Atlee a las fuerzas del Gobierno de España, tiene más valor que si les hubiera enviado ametralladoras y municiones".

"Yo a veces creo que aquí no hay nadie que sea realmente neutral actualmente respecto a la guerra de España, excepto el Gobierno británico".

"El partido laborista no es neutral. Clama diciendo que lo es y dice que no es partidario de la intervención, porque él actualmente ya está interviniendo".

"Hace pocos días, el líder del Partido laborista visitó uno de los bandos que luchan en la guerra civil; hizo todo lo que pudo para animarles a lo que continúan luchando. Si esto no es intervención, yo no sé lo que es".

"El Mayor Atlee es un soldado. Yo no quiero menospreciar su capacidad militar, pero yo insistió en que si hubiese ido allí con una batería de ametralladoras, habría hecho menos en interés de dicho bando, al que sostiene, que yendo allí como líder de la oposición de S. M. y representando un enorme Partido político de este país."

Todo el mundo sabe que las cifras de la natalidad en Rusia superan las de la mortalidad. Sin embargo, los dirigentes soviéticos se han encontrado con que el número de habitantes decrece. Hasta tal punto, que desde 1926 hasta la fecha, el descenso de la población oscila entre nueve y diez millones de habitantes.

La conclusión es obvia. En 10 años han muerto en la U. R. S. S. de muerte "no natural", 10 millones de ciudadanos. El "cosojalismo" de Stalin se ejerce realmente por lo menos, en un aspecto de la vida rusa: el de la "supresión" colectiva de los ciudadanos.

### COMO LOS TRATAN AHORA

Recordarán los lectores los pactos y sugerencias de toda índole que sirvieron para conseguir llevar al último simulacro de Cortes rojas un reducido grupo de diputados, que resultó inferior al quorum mínimo que la ley establece para adoptar el más insignificante acuerdo.

Entonces todo eran elogios a tales elementos. Ahora ya se les

trata de otro modo. Así, en "El Diluvio" del 10, leemos:

"Hay que vigilar los pasos de algunos chupépteros que no piensan más que en arbitrar modos de extraerle la sangre de España."

"De una de esas sanguijuelas nos han contado la siguiente farsa: Cogió a nuestro héroe en el extranjero la militarada asesina. Mientras la suerte no favoreció a nuestras armas y estuvo la partida indecisa, el hombre se mantuvo al páiro, esperando a ver qué pasaba. Con el tiempo se despejó el horizonte y el presupuestivo a que hacemos referencia se trasladó a nuestro país. Estuvo aquí unas semanas hasta que consiguió el abono de unas pagas que se le debían por no haberse el personado en la Península, como era su deber. Cobrados los atrasos, el temible luchador se fugó con el dinero, repasando la frontera clandestinamente."

"Con motivo de la última solemne reunión de las Cortes, se publicó una carta de escandalosa adhesión a Franco, escrita por uno de los padres de la patria que vinieron de París a hacer acto de sumisión a la Repú-

blica y a percibir las dietas de diputado y de ex ministro que desde el 19 de julio, por haberse ausentado de España, no se le satisfacían. Saldada la cuenta, el pájaro voló con el trigo en el pico a su nido caliente de Montmartre."

"La historia se ha repetido demasiado para que sigamos haciendo el primo."

"A los huidos de nuestro país en circunstancias en que para defenderlo hace falta el esfuerzo y la energía de todos sus hijos, no ha de tenerseles consideración."

"Son traidores directos o indirectos a la sagrada causa de la independencia nacional y de la República. Son desertores ante el enemigo."

"¡Cuidado, pues, con los huidos que regresan dándose el gran pisto, sólo para adormecerlos, cobrar emolumentos indebidos de ex ministro, de diputado o de funcionario y volar nuevamente hacia París con el trigo en el pico!"

Lo de que se haya aclarado el horizonte bélico después de haber estado indecisa la partida, son ganas de llenar cuartillas:



## Las hazañas de un capitán de milicias.- El "descubrimiento" del Mediterráneo.- Los técnicos de la República.- La "recuperación" republicana

### IAS HAZAÑAS DE UN CAPITAN DE MILICIAS

Leemos en "La Vanguardia" del 21, el siguiente relato:

"El día 17 del actual, a las nueve de la noche, se presentaron en el domicilio del diputado señor Bellver, sito en la calle de Monaster, cuatro individuos que fingiéndose agentes de policía, entraron en la casa diciendo que tenían que efectuar un registro. Una vez dentro, sacaron unas pistolas, con las que obligaron a las mujeres que había en la casa a sentarse. Mientras se efectuaba el registro llegó el diputado señor Bellver, al que también obligaron a sentarse como a los demás, pero este señor, en un momento de desuido de los atacadores, pudo salir al exterior y demandar auxilio. Los ladrones, al darse cuenta que habían fracasado en su intento, se dieron a la fuga, siendo detenido uno de ellos por unas fuerzas de carabineros que habían acudido al oír las voces del señor Bellver y siendo reconocido por este señor como uno de los que estaban en la casa."

"Conocido el detenido a la Comisaría de la Concepción, declaró llamarse José María Casasola Bazón, y ser capitán de las milicias regulares, y aunque principió por negar su participación en el hecho, terminó por declarar que había sido uno de los de la banda."

### EL DESCUBRIMIENTO DEL MEDITERRANEO

Después de 16 meses de revolución, los rojos van descubriendo el Mediterráneo. Ahora se dan cuenta de que la moneda y la banca son elementos útiles, realizan una función insustituible. Ahora se desvanecen, uno a uno, todos los ensueños revolucionarios.

"La Vanguardia" del 16, en su editorial publica lo siguiente:

"De las cosas más afectadas por el candor revolucionario, una ha sido la moneda. Cierta casuística estrafalaria, que andaba en la revolución, como un elefante en un gallinero, dio en hacer de la moneda el motivo de todos los males, sin perjuicio de sustituir las emisiones

con bonos de cartón, vales de los barberos, fichas de "bar" o billetes de tranvía. Todo esto es menester que acabe, por tres cosas: comodidad de las gentes, interés económico y buen gusto. La moneda no es una ficción, o un supuesto caprichoso. Es una mercancía—marca, que después de una larga y trabajosa evolución, ha conseguido representar todas las mercancías. Su crédito lo respalda el Estado con valores reales, dentro del orden de la moneda—el oro, verbigra. "Ocurre que, por un lado la revolución ha intentado desmonetizar a la Sociedad, dándole papeles o cartones por monedas y por otro se ha guardado avanzadamente la moneda oficial y verdadera."

"Hay unos estamentos, que sobre ser serios, son comodistas para el comercio. No es fácil demostrar que funcione más correctamente que un Banco de emisión del Estado, el contable de una organización con unos metros cuadrados de cartón, un sello y unas tijeras."

La moneda no es una ficción. No lo había sido en España hasta ahora. Los rojos han conseguido que lo fuera. Los rojos que han realizado maravillas en el mundo de la paradoja. (Con decir que han conseguido que en Valencia se carezca de arroz y de naranjas!

### LOS TECNICOS DE LA RE. PUBLICA

"Solidaridad Obrera" del 14, comentando el hecho de que se hayan revelado las irregularidades económicas de cierto porsonaje rojo, dice:

"¡Grave error el de esa nota! ¿Por qué se ha hecho público el caso? ¿No comprenden nuestros ingeniosos camaradas que si alguien para mentes en él de fronteras afuera, van a empezar a caer representantes de las demás democracias europeas cerca del "distruido" y se nos van a embargar los vergajos que pudiéramos tener preparados para zurrarla la badana? Al fin y al cabo, el "ilusionista" es y su inverecunda actuación no son más que un reflejo de lo que nos ocurre en España hace 17 meses. La República, alegre, confiada, echó mano de unos cuantos "técnicos" y les dio a arreglar un reloj que, por cierto, andaba bastante atrasado. Los "técnicos" no sólo no arreglaron el reloj, sino que lo vendieron."

Definida queda la competencia

### Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

### GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS

### EL PARAISO DEL CONTRIBUYENTE

A los infinitos arbitrios creados en la zona roja, hay que añadir los siguientes, establecidos por el Municipio barcelonés y que según dice la prensa roja, rigen desde el 1 de los corrientes:

"Modificación del recargo a 40 pesetas el litro sobre los aguardientes y licores, a granel y embotellado, así como el referente a los vinos espumosos y gasificados, cuyas tarifas de sellos serán de 0'50 y una peseta, respectivamente, para las botellas hasta cinco pesetas y de más de 5 pesetas."

"Recargo, mediante sellos, de 0'20 y 0'10 pesetas para las botellas grandes y pequeñas, respectivamente, de vinos de mesa."

"Modificación de la tarifa del arbitrio sobre perfumería a granel, fijándola en un 5 por ciento del valor venta."

"Recargo del 50 por ciento sobre los arbitrios regulados por las ordenanzas fiscales ordinarias sobre bebidas espirituosas y alcoholes y carnes, volatería y caza, inspección de alimentos y aguas minerales y de mesa. Este recargo sustituye al del 25 por ciento que ha regido hasta ahora, y quedan exceptuados del mismo los artículos que ya satisficen recargo por medio de sellos."

"Recargo del 50 por ciento sobre la tarifa referente a despojos de caballo, sustituyendo también el recargo del 25 por ciento que estaba vigente."

"Arbitrio sobre miel, aceitunas

### EL PARAISO DEL CONTRIBUYENTE

respectivamente, para las botellas hasta cinco pesetas y de más de 5 pesetas."

"Recargo, mediante sellos, de 0'20 y 0'10 pesetas para las botellas grandes y pequeñas, respectivamente, de vinos de mesa."

"Modificación de la tarifa del arbitrio sobre perfumería a granel, fijándola en un 5 por ciento del valor venta."

"Recargo del 50 por ciento sobre los arbitrios regulados por las ordenanzas fiscales ordinarias sobre bebidas espirituosas y alcoholes y carnes, volatería y caza, inspección de alimentos y aguas minerales y de mesa. Este recargo sustituye al del 25 por ciento que ha regido hasta ahora, y quedan exceptuados del mismo los artículos que ya satisficen recargo por medio de sellos."

"Recargo del 50 por ciento sobre la tarifa referente a despojos de caballo, sustituyendo también el recargo del 25 por ciento que estaba vigente."

"Arbitrio sobre miel, aceitunas

### EL PARAISO DEL CONTRIBUYENTE

respectivamente, para las botellas hasta cinco pesetas y de más de 5 pesetas."

"Recargo, mediante sellos, de 0'20 y 0'10 pesetas para las botellas grandes y pequeñas, respectivamente, de vinos de mesa."

"Modificación de la tarifa del arbitrio sobre perfumería a granel, fijándola en un 5 por ciento del valor venta."

"Recargo del 50 por ciento sobre los arbitrios regulados por las ordenanzas fiscales ordinarias sobre bebidas espirituosas y alcoholes y carnes, volatería y caza, inspección de alimentos y aguas minerales y de mesa. Este recargo sustituye al del 25 por ciento que ha regido hasta ahora, y quedan exceptuados del mismo los artículos que ya satisficen recargo por medio de sellos."

"Recargo del 50 por ciento sobre la tarifa referente a despojos de caballo, sustituyendo también el recargo del 25 por ciento que estaba vigente."

"Arbitrio sobre miel, aceitunas

### UN SILENCIO ESTADISTICO ELOCUENTE

El último censo de población establecido en U. R. S. S. lleva fecha de enero de 1937. Pero su resultado permaneció secreto. La prensa soviética anuncia ahora una nueva estadística de la población para 1939, y arguye que los anteriores no se harán públicos por errores y "sabotajes" que desnaturalizan sus antecedentes, y en consecuencia, sus resultados. Pero la explicación de este silencio resulta clara y escrupulosidad de los "técnicos" de la República.

### EL PARAISO DEL CONTRIBUYENTE

respectivamente, para las botellas hasta cinco pesetas y de más de 5 pesetas."

"Recargo, mediante sellos, de 0'20 y 0'10 pesetas para las botellas grandes y pequeñas, respectivamente, de vinos de mesa."

"Modificación de la tarifa del arbitrio sobre perfumería a granel, fijándola en un 5 por ciento del valor venta."

"Recargo del 50 por ciento sobre los arbitrios regulados por las ordenanzas fiscales ordinarias sobre bebidas espirituosas y alcoholes y carnes, volatería y caza, inspección de alimentos y aguas minerales y de mesa. Este recargo sustituye al del 25 por ciento que ha regido hasta ahora, y quedan exceptuados del mismo los artículos que ya satisficen recargo por medio de sellos."

"Recargo del 50 por ciento sobre la tarifa referente a despojos de caballo, sustituyendo también el recargo del 25 por ciento que estaba vigente."

"Arbitrio sobre miel, aceitunas

### EL PARAISO DEL CONTRIBUYENTE

respectivamente, para las botellas hasta cinco pesetas y de más de 5 pesetas."

"Recargo, mediante sellos, de 0'20 y 0'10 pesetas para las botellas grandes y pequeñas, respectivamente, de vinos de mesa."

"Modificación de la tarifa del arbitrio sobre perfumería a granel, fijándola en un 5 por ciento del valor venta."

"Recargo del 50 por ciento sobre los arbitrios regulados por las ordenanzas fiscales ordinarias sobre bebidas espirituosas y alcoholes y carnes, volatería y caza, inspección de alimentos y aguas minerales y de mesa. Este recargo sustituye al del 25 por ciento que ha regido hasta ahora, y quedan exceptuados del mismo los artículos que ya satisficen recargo por medio de sellos."

"Recargo del 50 por ciento sobre la tarifa referente a despojos de caballo, sustituyendo también el recargo del 25 por ciento que estaba vigente."

"Arbitrio sobre miel, aceitunas

## Federación Provincial de la Exportación del Plátano de Tenerife

Se pone en conocimiento de los embarcadores de plátanos de esta provincia (sindicatos agrícolas, cosecheros exportadores y exportadores—empaqueta-dores) que antes del viernes, 21 del corriente, a las doce de su mañana, deberán hallarse en las oficinas de la Confederación Regional, calle de Villalba Hervás núm. 2, piso segundo (CREP) las relaciones de las fincas en que se produzca la fruta que por cada embarcador haya de exportarse, al objeto de concederle el cupo que le corresponda a virtud del Decreto de 10 de noviembre de 1937.

En estas relaciones juradas deberán detallarse con claridad los siguientes extremos: a) Nombre, residencia y sector a que pertenece el embarcador. b) Nombre de la finca, de su propietario o arrendatario y del término municipal en que radica. c) Cabida de la parte actualmente ocupada por plantación en cultivo normal, especificando su superficie en fanegas o hectáreas y el número de hoyos o plantones por unidad de superficie. d) Número de racimos marcados en total y destinados para embarque en la semana del 24 al 31 de enero, con separación de los menores y mayores de 19 kilos aproximados.

No se concederá el cupo de embarque que antes se mencionaba a quienes dejen de cumplir lo ordenado en el plazo que se indica.

Se aplicarán sanciones por acuerdo del Pleno de la Confederación Regional, y directamente por el SOIVRE, a los embarcadores que incluyesen en sus relaciones de fincas las que correspondían por su actual manipulación de fruta para exportar a otra entidad o particular.

Las anomalías manifestadas que puedan apreciarse entre los datos facilitados en las semanas ya transcurridas y los que figuren en las relaciones juradas que se mencionan, sin que hayan sido subsanadas mediante la comunicación de las bajas que se experimenten en la manipulación de la fruta de cada entidad exportadora antes del miércoles 19, serán sancionadas debidamente.

Por lo que respecta a las islas de La Palma y de la Gomera se advierte que las relaciones correspondientes podrán ser transmitidas telegráficamente, si el retraso en las comunicaciones postales así lo exigiese.

Para facilitar las nuevas organizaciones de ventas en los mercados receptores de entidades agrícolas y de particulares interesados en exportar su propia fruta, se anuncia que en la Federación Provincial de Tenerife se adjudicará a quienes lo soliciten cuantos pedidos o contratos se comitan a ella por quienes lleguen a cubrir el cupo que les corresponda de acuerdo con el Decreto de 10 de noviembre de 1937, dándose preferencia en la adjudicación mencionada a los cosecheros que acrediten debidamente tener mayor cantidad de fruta en sazón, pendiente de corte, debido a falta de medios para colocarla en los mercados consumidores. Esta Federación se complace en comunicar a los interesados que ya ha recibido varios ofrecimientos en tal sentido.

Desde el próximo lunes 17, y en cumplimiento de lo que dispone el citado Decreto, no se autorizarán embarques de plátanos que no vayan acompañados de la correspondiente licencia de exportación, la cual deberá ser solicitada en la oficina provincial de Tenerife.

Los cupos de exportación serán fijados oportunamente y de acuerdo con las disponibilidades de hueco en los vapores fruteros.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de enero de 1938.—II Año Triunfal. El ingeniero presidente, Serafín Sabucedo del Arenal.

## Federación Provincial de la Exportación del Plátano de Tenerife

Se pone en conocimiento de los embarcadores de plátanos de esta provincia (sindicatos agrícolas, cosecheros exportadores y exportadores—empaqueta-dores) que antes del viernes, 21 del corriente, a las doce de su mañana, deberán hallarse en las oficinas de la Confederación Regional, calle de Villalba Hervás núm. 2, piso segundo (CREP) las relaciones de las fincas en que se produzca la fruta que por cada embarcador haya de exportarse, al objeto de concederle el cupo que le corresponda a virtud del Decreto de 10 de noviembre de 1937.

En estas relaciones juradas deberán detallarse con claridad los siguientes extremos: a) Nombre, residencia y sector a que pertenece el embarcador. b) Nombre de la finca, de su propietario o arrendatario y del término municipal en que radica. c) Cabida de la parte actualmente ocupada por plantación en cultivo normal, especificando su superficie en fanegas o hectáreas y el número de hoyos o plantones por unidad de superficie. d) Número de racimos marcados en total y destinados para embarque en la semana del 24 al 31 de enero, con separación de los menores y mayores de 19 kilos aproximados.

No se concederá el cupo de embarque que antes se mencionaba a quienes dejen de cumplir lo ordenado en el plazo que se indica.

Se aplicarán sanciones por acuerdo del Pleno de la Confederación Regional, y directamente por el SOIVRE, a los embarcadores que incluyesen en sus relaciones de fincas las que correspondían por su actual manipulación de fruta para exportar a otra entidad o particular.

Las anomalías manifestadas que puedan apreciarse entre los datos facilitados en las semanas ya transcurridas y los que figuren en las relaciones juradas que se mencionan, sin que hayan sido subsanadas mediante la comunicación de las bajas que se experimenten en la manipulación de la fruta de cada entidad exportadora antes del miércoles 19, serán sancionadas debidamente.

Por lo que respecta a las islas de La Palma y de la Gomera se advierte que las relaciones correspondientes podrán ser transmitidas telegráficamente, si el retraso en las comunicaciones postales así lo exigiese.

Para facilitar las nuevas organizaciones de ventas en los mercados receptores de entidades agrícolas y de particulares interesados en exportar su propia fruta, se anuncia que en la Federación Provincial de Tenerife se adjudicará a quienes lo soliciten cuantos pedidos o contratos se comitan a ella por quienes lleguen a cubrir el cupo que les corresponda de acuerdo con el Decreto de 10 de noviembre de 1937, dándose preferencia en la adjudicación mencionada a los cosecheros que acrediten debidamente tener mayor cantidad de fruta en sazón, pendiente de corte, debido a falta de medios para colocarla en los mercados consumidores. Esta Federación se complace en comunicar a los interesados que ya ha recibido varios ofrecimientos en tal sentido.

Desde el próximo lunes 17, y en cumplimiento de lo que dispone el citado Decreto, no se autorizarán embarques de plátanos que no vayan acompañados de la correspondiente licencia de exportación, la cual deberá ser solicitada en la oficina provincial de Tenerife.

Los cupos de exportación serán fijados oportunamente y de acuerdo con las disponibilidades de hueco en los vapores fruteros.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de enero de 1938.—II Año Triunfal. El ingeniero presidente, Serafín Sabucedo del Arenal.

## Federación Provincial de la Exportación del Plátano de Tenerife

Se pone en conocimiento de los embarcadores de plátanos de esta provincia (sindicatos agrícolas, cosecheros exportadores y exportadores—empaqueta-dores) que antes del viernes, 21 del corriente, a las doce de su mañana, deberán hallarse en las oficinas de la Confederación Regional, calle de Villalba Hervás núm. 2, piso segundo (CREP) las relaciones de las fincas en que se produzca la fruta que por cada embarcador haya de exportarse, al objeto de concederle el cupo que le corresponda a virtud del Decreto de 10 de noviembre de 1937, dándose preferencia en la adjudicación mencionada a los cosecheros que acrediten debidamente tener mayor cantidad de fruta en sazón, pendiente de corte, debido a falta de medios para colocarla en los mercados consumidores. Esta Federación se complace en comunicar a los interesados que ya ha recibido varios ofrecimientos en tal sentido.

Desde el próximo lunes 17, y en cumplimiento de lo que dispone el citado Decreto, no se autorizarán embarques de plátanos que no vayan acompañados de la correspondiente licencia de exportación, la cual deberá ser solicitada en la oficina provincial de Tenerife.

Los cupos de exportación serán fijados oportunamente y de acuerdo con las disponibilidades de hueco en los vapores fruteros.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de enero de 1938.—II Año Triunfal. El ingeniero presidente, Serafín Sabucedo del Arenal.

## Federación Provincial de la Exportación del Plátano de Tenerife

Se pone en conocimiento de los embarcadores de plátanos de esta provincia (sindicatos agrícolas, cosecheros exportadores y exportadores—empaqueta-dores) que antes del viernes, 21 del corriente, a las doce de su mañana, deberán hallarse en las oficinas de la Confederación Regional, calle de Villalba Hervás núm. 2, piso segundo (CREP) las relaciones de las fincas en que se produzca la fruta que por cada embarcador haya de exportarse, al objeto de concederle el cupo que le corresponda a virtud del Decreto de 10 de noviembre de 1937, dándose preferencia en la adjudicación mencionada a los cosecheros que acrediten debidamente tener mayor cantidad de fruta en sazón, pendiente de corte, debido a falta de medios para colocarla en los mercados consumidores. Esta Federación se complace en comunicar a los interesados que ya ha recibido varios ofrecimientos en tal sentido.

Desde el próximo lunes 17, y en cumplimiento de lo que dispone el citado Decreto, no se autorizarán embarques de plátanos que no vayan acompañados de la correspondiente licencia de exportación, la cual deberá ser solicitada en la oficina provincial de Tenerife.

Los cupos de exportación serán fijados oportunamente y de acuerdo con las disponibilidades de hueco en los vapores fruteros.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de enero de 1938.—II Año Triunfal. El ingeniero presidente, Serafín Sabucedo del Arenal.



## Banco Hispano Americano

Capital autorizado  
**200.000.000 Pesetas**

Capital desembolsado  
**100.000.000 Pesetas**

Reservas  
**70.500.000 Pesetas**

Santa Cruz de Tenerife, 15 de enero de 1938.—II Año Triunfal. El ingeniero presidente, Serafín Sabucedo del Arenal.

## Compañía Trasmediterránea

LLEGADAS	SERVICIO INTERINSULAR VAPOR	SALIDAS
Lunes, 6 horas, G. Tarajal. Pto. Cobras, Arrecife, Las Palmas.	GOMERA LEON Y CASTILLO GOMERA GOMERA	Lunes, 12 horas, Las Palmas. Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma
Martes, 6 horas, Las Palmas. Miércoles, 6 horas, Las Palmas. Miércoles, 10 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.	LEON Y CASTILLO LA PALMA GOMERA	Martes, 12 horas, Las Palmas. Miércoles, 12 horas, Las Palmas. Jueves, 9 h., Las Palmas, Arrecife, Pto. Cobras y G. Tarajal. Jueves, 20 h., Palma, Valverde y San Sebastián.
Jueves, 16 h., Arrecife, Pto. Cobras, G. Tarajal y Las Palmas. Viernes, 17 h., Las Palmas. Sábado, 16 horas, Palma, Valverde y San Sebastián.	LA PALMA GOMERA	Viernes, 24 horas, Las Palmas. Domingo, 24 h., Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cobras, Arrecife.
Domingo, 6 horas, Las Palmas.	LA PALMA GOMERA	

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 5 y media a 7.

# GACETA DE TENERIFE



Estado del Tiempo

Prestión media . . . 76°1  
Temperatura media . . . 77°2  
Temperatura máxima . . . 77°2  
Temperatura mínima . . . 51°1  
Humedad media . . . 52  
Dirección del viento . . . N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35



LEON DAUDET, PRESTIGIOSO EX COMUNISTA, CUYA POPULARIDAD SE ACRECIENTA ANTE LA CRISIS FRANCESA. COMO UNA ESPERANZA...

## El Gobierno rojo habla en una nota de la catástrofe ocurrida en el Metro

Barcelona, 15.—La prensa de Barcelona comenta la terrible explosión que tuvo lugar en el Metro de Madrid y que ocasionó tan tremendos destrozos y numerosas víctimas, y el ministro de la Gobernación se ha creído obligado a dar de la misma la siguiente nota oficial, para tratar de reducir la indudable importancia del accidente:

"Un periódico ha hecho alusión a que la explosión ocurrió en los talleres del subterráneo de Madrid y que hizo numerosas víctimas, especialmente entre los obreros, y causando la muerte del jefe de los talleres, Julio Flores.

Las causas de la catástrofe no han podido todavía ser establecidas, desenvolviéndose las pesquisas muy difícilmente.

Los citados talleres se dedicaban a la fabricación de municiones y artefactos explosivos.

## Crónica de Juan Alberti, desde el frente de Teruel

### La traición fué secundada cuando llegaban a Teruel las tropas libertadoras.- Ante la presencia de nuestras avanzadas huían los rojos

Pontevedra, 15.—El silencio se adueñó ayer y hoy del frente de batalla, en tal grado, que costaba trabajo hacerse a la idea de que en estos sectores hubiesen tenido lugar los más cruentos episodios de esta guerra. Por todas partes una luna gris de nubes en el cielo y de abulia en la tierra; ese gris de aburrimiento que adormece los espíritus hechos a la batalla y que pone un intermedio de ansiedad en la espera, que a la noche quedará condensada en el parte oficial con un "sin novedad en el frente". Pero si en el escenario bélico no hay motivos para el periodista, aun quedan muchos detalles sobre lo de Teruel, que tanta resonancia han encontrado en los rincones más ocultos de la emoción nacional. Oigamos al Padre Gil, que es quizás el personaje de más importancia de esta leyenda heroica: La defensa de la ciudad en los edificios que constituían su principal núcleo, en los alrededores de la Plaza de Toros, vino como consecuencia del repliegue de posiciones exteriores, ordenado por el coronel, quien no tomó medida alguna de previsión. Cuando los rojos, en gran número invadieron la ciudad, con abundancia de tanques, dió el orden prohibiendo en absoluto todo disparo en las calles, fundándose en el aislamiento en que se encontraban los defensores en los distintos reductos y en el desconocimiento de la verdadera situación de cada uno.

Nuestro interlocutor se había quedado en uno de los reductos más próximos a las líneas rojas, por la parte Este de la ciudad. Al conocer esta orden—sigue diciendo el Padre Gil—el coronel Barba trató de establecer un enlace con el resto de la guarnición, enlace confiado a un falangista que caía al dar los primeros pasos fuera del Seminario. Esto vino a convenirnos de que estábamos completamente aislados y sin comunicación posible con los que aun resistían. Pero no fué ello un motivo de desaliento; todo lo contrario, nuestros puestos continuaban batiéndose con valentía temeraria, de tal manera, que puede afirmarse que cada hombre de los nuestros valía por diez del enemigo. En esto vino Belarmino Tomás con los mineros de Asturias. Fué entonces cuando comprendimos que no nos quedaba otra solución que la de morir, si nuestras fuerzas no llegaban pronto. Nuestras fuerzas llegaron, sin embargo.

Y ahora vamos a dejar el relato del buen fraile y a poner algo de nuestra parte.

Nuestras fuerzas llegaron a las primeras casas de Teruel en un plan de vencedoras absolutas. Los hordas rojas corrían desordenadamente y abandonaron con precipitación sus posiciones y muchas de las casas inmediatas. Era el anochecer del 31. Los soldados, dando gritos de triunfo, se adentraban por las calles arrojando y abrazando a sus hermanas que enarbolaban la Bandera Nacional. De pronto, una avanzada marxista se echó encima y fué necesario entablar un combate encarnizado. Los que huían fueron recibidos por sus camaradas a golpe de ametralladora y tuvieron que retroceder y enfrentarse con los nuestros en un último esfuerzo.

La lucha prosiguió en plena noche, una noche cerrada en nubes, que bien pronto se desahucian en nieve abundante. El combate fué cediendo. La lucha se estabilizó y vinieron los días de

mayor crudeza y de frío intenso que paralizaron los servicios y el avance.

Mientras, en la capital, las minas continuaban su labor destructiva. Un día era el Convento de Santa Clara; otro el Gobierno Civil; otro el Banco de España, desde donde el capitán Fernández, el heroico jefe de aquel reducto, envió el último parte que se recibió de Teruel, aprovechando que el radio estaba instalado en aquel centro: "Estamos oyendo la segunda mina. Esto se acaba."

—Tenía razón el heroico capitán. A las pocas horas el Banco se derrumbaba con estrépito, y allí, entre sus escombros, quedaban para siempre unos hombres de temple racial.

A la vista del telegrama, el general Aranda apresuró sus hombres y su genio. A pesar de la nieve, el hielo, las trincheras de cemento y las Brigadas interregionales, los soldados gallegos se echaron adelante con objeto de envolver Teruel por otro sé-

tor y facilitar el avance de la columna derecha, que ya estaba a sus puertas. Poco a poco se conquistaron las posiciones del Cementerio, alturas de Celadas, fuentes del río Alfambra, y en todos los pechos se sintió una inmensa emoción al saber que ya se estaba cerca. Pero el coronel traidor dijo la última palabra. Oigamos al Padre Gil.

Después de la voladura del Banco supimos que el coronel había recibido la visita de Sarabia y Rojo. Supimos sus conversaciones y los brindis alegrados con coñac. Supimos también que un heroico jefe y un falangista bravo habían intentado la salida, pereciendo en el empeño. No lo pensamos más. Aprovechando la noche y con una angustia de muerte atravesamos las líneas rojas, el río y llegamos.

Cuando termina el Padre Gil, hincó su pecho y lanza un suspiro prolongado, mientras sus ojos miran al cielo.

(Recibido por la Estación E. A. A. 8. S.)

## Elocuencia de un resultado electoral

### La estancia del coronel Beck, ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, en Berlín

Berlín, 15.—Después de la entrevista sostenida con el canciller Hitler, el ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, señor Beck, asistió a una comida ofrecida en su honor por von Neurath.

Durante los postres se suscitó de nuevo la cuestión política, conversando ampliamente ambos estadistas sobre los últimos acontecimientos y los rumos futuros de la política europea.

#### LA ELOCUCION DE UN RESULTADO ELECTORAL

Acaba de ser renovado el Consejo General de los Valles de Andorra. Informaciones tendenciosas anunciaron que habían triunfado en estas elecciones los candidatos del Frente Popular, favorables desde luego, a la situación política marxista. Pero en realidad, es todo lo contrario: los ciudadanos andorranos han votado en masa por las candidaturas adversas al marxismo.

En todas las parroquias, el Frente Popular ha sido derrotado. La prensa francesa publica los nombres de los consejeros

elegidos y hace notar que, mediante este voto, los andorranos han querido expresar su reconocimiento al General Franco, gracias al cual Andorra consiguió evitarse un invierno de hambre.

En efecto, como se recordará, el Sindicato General de los Valles de Andorra, obtuvo, previa autorización de tránsito del Gobierno francés, que el Gobierno de Salamanca expidiera a Andorra, por Hendaya, 450.000 kilos de harina, 70.000 de alubias, 20.000 de garbanzos y lentejas,

## Manifiesta escasez de subsistencias en la España roja

### EL REPARTO DE LECHE

La Delegación Municipal del distrito VIII de Barcelona, ha hecho saber que en el reparto de la poca leche de que se dispone, se seguirá el siguiente orden de prelación:

Primero: a los menores de 2 años (biberones).

Segundo: a los enfermos agudos.

Tercero: a los dadores de sangre.

Cuarto: a los enfermos.

En la práctica no llega ni a cubrir las necesidades de la nutrición infantil.

Pero la disposición transcrita es interesante: hace poco se otorgaba derecho teórico. Ahora, ni eso.

### EL CORREO ROJO

Copiamos de "La Vanguardia":

Una señora, que según nos dice, tiene varios familiares fuera de España, nos escribe lamentándose de que, a partir del mes de agosto pasado, las comunicaciones postales hayan sufrido tan grave perturbación que solamente se cursan—o al menos así parece, ya que las demás se "extravían"—las cartas por correo aéreo o bien certificadas, lo cual irroga, como es natural, los consiguientes perjuicios a los interesados, que invierten, estérilmente, dinero en los franqueos y no pueden recibir noticias de sus familiares, noticias que si en todo momento se esperan con ansiedad, se desean mucho más ahora, a causa de las circunstancias por que estamos atravesando.

"Pasamos esta queja al administrador de Correos para que, si es posible, se intente poner remedio a esta deficiencia."

## Próximo match de Schmelling



Hamburgo, 15.—El campeón alemán Max Schmelling sigue activamente sus trabajos de ent-

renamiento para el "match" que debe librar el día 30 de los corrientes en la gran sala Hansent-Halle.

Mientras sus esfuerzos se dirigen a presentarse en buenas condiciones para llevarse la victoria, sus ilusiones vuelan hacia el deseado combate con Joe Louis, para el Campeonato del mundo.

Considera a Joe Louis como el mejor boxeador con que cuenta Norteamérica, el que hubiera podido dar cuenta de Tommy Farrar, el campeón inglés de pesos pesados, y que por galantería deportiva dejó llegar al límite.

Desde luego, hijo, ninguno de los boxeadores jóvenes puede parangonarse con Louis.

El campo de entrenamiento de Schmelling es constantemente visitado por amigos y aficionados del deporte.

## DE ANOCHE

### En Madrid se llevan a cabo cien mil ejecuciones

### Los carabineros rojos no reconocen los pasaportes del Gobierno de Barcelona

Salamanca, 15.—Un evadido de Madrid cuenta que la situación moral de la población es de absoluto sometimiento al bando enemigo, en gran parte controlado por extranjeros que tienen, naturalmente, aterrorizada a la población.

El abastecimiento de la capi-



tal se realiza por camionetas, la mayoría extranjeras, que ingresan su carga en la Delegación de Abastos, la que los distribuye favorablemente de manera especial a los elementos dirigentes.

La cartilla para cinco personas que no disfrutan de favor especial les permite recibir 200 gramos de féculas, 900 de pan, 40 de azúcar, 50 de carne de lata y un litro de aceite.

El fichero de los ejecutados durante el Movimiento se encuentra en la llamada Oficina Técnica (calles de Velázquez y O'Donnell).

Parece ser que se registran 60.000 muertos identificados y unos 40.000 sin identificar.

En el puente de San Fernando, en la Pradera del duque de Tovar, se calculan unos 30.000 los enterrados procedentes de las famosas expediciones de noviembre.

Los penales están abarrotados, especialmente el de San Martín de los Reyes y el de Figueras.

El mismo evadido conoce dos campos de concentración: el llamado "Pantano del Infierno", en Alicante, y el de Tolana, en Murcia, que contienen al parecer unos diez mil detenidos.

### TIRANTEZ ENTRE LA POLICIA Y LOS CARABINEROS

Perpignan, 15.—La tirantez entre los carabineros y la policía está llegando en la zona roja española a su fase culminante.

Los pases necesarios para trasladarse de Puigcerdá a Llívia, y viceversa, mal extendidos por la policía, no son reconocidos como válidos sin el aval de la Comandancia de Carabineros, y en el mismo tono la policía refusa todo pase o salvoconducto extendido por los carabineros si no llevan el sello firma de sus jefes del Cuerpo de Policía.

Esta tirantez tuvo hace dos semanas un momento que pareció decisivo, pues los guardias quisieron acompañar personalmente a cuantos deseaban trasladarse de Puigcerdá a Llívia para evitar que los carabineros les hicieran regresar; pero la policía tuvo que desistir de su propósito al encontrarse con que los carabineros, enterados de sus intenciones, habían emplazado ametralladoras en el camino neutro de Llívia y se habían dispuestos a disparar contra la policía y las personas que les acompañaban.

Como quiera que la única casa de los alrededores de Llívia que posee todavía aves de corral es la de la madre del alcalde, dos carabineros intentaron hace unos días robarle un ganso; mas no pudieron realizar sus propósitos porque, apreciada su propiedad, salió al encuentro de los carabineros gritando, por lo que éstos se vieron que dar a la fuga.

A la mañana siguiente, cuando la mujer se dirigía al mercado, fué detenida por los carabineros y conducida a Puigcerdá como venganza, sin duda, del suceso del día anterior. Sin embargo, horas más tarde fué puesta en libertad por el capitán de los Carabineros, al enterarse de su parentesco con el alcalde de Llívia.

ARRIBA FRANCIA!

En esta misma sección y número correspondiente o 2) del actual al 23 del actual, nos permitimos el epígrafe "Alerta franceses", que parecía predecir algo así como la centinela sigilosa y constante sobre una avanzadilla en cierto acecho inminente del enemigo soviético.

Hoy, ante la crisis gubernamental y honda agitación y descomposición sociales, producidas por órdenes directas del Komintern, nos honramos en significar a nuestros hermanos los franceses nuestra fraternal adhesión por la salud de la Francia tradicional; por la salud de la Francia hermana de España; por la salud de la Francia católica; por la salud de la Francia leal; por la salud de la Francia militar, de Castelnau y Veygand; por la salud de la Francia marina, de La caze y Joubert; por la salud de la Francia senatorial, de Lemery, del conde P. de Blois, y M. Fourcade; por la salud de la Francia diputada, de J. Chiappe y Ph. Henriot; por la Francia universitaria, de P. Vignon y E. Cavaignac; por la Francia, de F. James, X. Magallón, E. Kerillis, P. Claudel, L. Dau det, G. Goyau, L. Bertrand, H. Bordeaux, M. Legendre, A. Bernard, M. Denis, G. Claude, M. Rochelle, Ch. Mourras y etc., etc., intelectuales franceses y patriotas de esta Francia que en todo momento se han mostrado con sus escritos, sus palabras y sus actos, dignos de nuestra auténtica España.

En estas horas difíciles y preñadas de tanto veneno marxista sabed, patriotas y hermanos franceses, que ningún español de la España auténtica, de la España tradicional, de la España del Generalísimo Franco, se olvida ni deja de estar con vosotros por la salud de vuestra Patria, nuestra hermana Francia.

Confiamos en la Providencia, en el patriotismo de los franceses no soviéticos y en el hombre que nunca falló a la nación hermana, y hacemos votos porque unidos cantemos el himno de la próxima victoria final y aplastante sobre el monstruo ruso, que ya herido de muerte en España comienza a dar los últimos coletazos en Francia.

Entre tanto, hermanos franceses, seguros de interpretar el sentir de todos los españoles, os enviamos nuestro saludo: ¡Arriba Francia!

ELIEN.

## Antonio Oramas

ABOGADO  
VILLALBA HERVAS núm. 27  
(Plaza del Príncipe)

TELEFONO 1.263

De regreso en esta capital ha reanudado su consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 5.

## FIRGAS

LA MEJOR  
AGUA DE MESA  
(Mineral natural)  
Candelaria, número 19  
Teléfono, 1145

# Sobres de oficio

COLOR AMARILLO, PRIMERA CALIDAD puede Vd. adquirirlos en

GACETA DE TENERIFE - IMPRENTA CATOLICA

Plaza de la Constitución, 10 (debajo del Gobierno civil)

Concedemos descuentos especiales para pedidos importantes

## Aviso a los embarcadores de Tomates

S.O.I.V.R.E.—Comisión de Esportación

SEMANA DEL 17 AL 23 DE ENERO DE 1938

CUPOS.—Londres, 40.700 cestos; Liverpool, 37.300.

TAMASOS.—Inglaterra, P. a M. (ambos inclusive).

Alemania y otros países: MP. a G. (ambos inclusive).

Península: P. a G. (ambos inclusive).

PRECIOS.—Los mismos que la semana anterior.

SALIDAS DE VAPORES.—Durante las cuatro semanas próximas las salidas serán: Lunes, Hamburgo; miércoles, Londres; viernes, Liverpool; continuando los barcos a Las Palmas para hacer en este puerto la escala final en los días siguientes.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El ingeniero-presidente, Serafín Sabucedo del Arenal.